

# Entrevista a **Mercedes Mazo**. Responsable de formación del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria

Por *Cristina Pascual* | Periodista

*“La vinculación entre empresa y universidad es un engranaje básico que debe engrasarse con regularidad”*

## B R E V E S



Desde sus inicios profesionales, Mercedes Mazo ha estado vinculada al mundo de la Asesoría Fiscal y la Contabilidad. Su primera experiencia laboral en este ámbito fue en 1982, como becaria en el despacho de Javier Luna, Catedrático de Contabilidad de la Universidad de Cantabria. En este “Taller de Contabilidad y Alcabala” también comenzó a crecer su interés por los medios tecnológicos, ya que tuvo la oportunidad de trabajar y estar en contacto directo con los medios informáticos más avanzados de la época. En esos años eran muy pocas las oficinas en las que había ordenadores; sin embargo, en el despacho de Javier Luna ya se mecanizaban trabajos de otros asesores que no contaban con tales herramientas. Pasado el año de prácticas, permaneció allí hasta 1985, momento en el que pasó a ser la responsable del asesoramiento fiscal de una pequeña asesoría recién constituida. En 1988 pudo llevar a cabo su deseo de trabajar por cuenta propia y constituyó, junto a otros dos socios, Ecu Asesores, despacho desde el que desempeña su labor actualmente. Su relación con el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria comenzó en el año 2007, pasando a ser su responsable de formación en 2010.

**¿Cuánto tiempo lleva ejerciendo como responsable del Departamento de Formación del Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria?**

En febrero de 2010 el Vicepresidente del Colegio, Carlos Rangel, persona infatigable y polifacética donde las haya, empezó a delegar las funciones que hasta entonces realizaba y entre las que se encontraba la formación. Como era un campo que me atraía, decidí encargarme de ello.

**¿Cómo se estructura la formación en este Colegio? ¿Existe una línea básica de actuación con cursos ya programados periódicamente?**

Los Colegiados que formamos parte de esta institución tenemos la necesidad de estar permanentemente actualizados en las materias que son necesarias en nuestro trabajo diario. En este Colegio, la formación se lleva a cabo en cuatro áreas básicas de cono-

cimiento y de actividades profesionales que nos son propias a todos nosotros; se trata de aspectos como la Contabilidad, la Auditoría, la Fiscalidad y el Derecho Concursal.

De manera paralela también trabajamos con otro tipo de formación complementaria, como puede ser el manejo de herramientas informáticas, tipo Microsoft Office, así como otras técnicas de gran utilidad. Durante esta primavera hemos colaborado con INTECO, Sodercan y el Ministerio de Industria en la divulgación del DNI electrónico y el certificado digital.

**¿Cuáles están siendo sus criterios de actuación al frente de este departamento? ¿Tiene intención de introducir algún cambio importante?**

Desde mi punto de vista, creo que lo más importante es conseguir la colaboración de los mejores ponentes, tanto del sector público como del privado. En mi debut al frente de la formación fue un privilegio poder contar con el



Presidente del Tribunal de Contas (Cuentas) de Navarra, Helio Robleda.

**¿En qué consiste la colaboración entre colegios profesionales en materia formativa? ¿Con qué entidades colabora el Colegio de Titulados Mercantiles?**

Esta colaboración consiste, básicamente, en la coordinación y optimización recursos.

Para nosotros ha supuesto un gran logro alcanzar el acuerdo de coordinación de cursos con el Colegio de Economistas de Cantabria. También se colabora con otras Instituciones afines como la AEDAF, AECE y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas, entre otros.

**¿Qué aspectos se tienen en cuenta a la hora de confeccionar un determinado curso o seminario?**

En el departamento de formación del Colegio trabajamos con factores como la actualidad, los intereses de los colegiados y las posibilidades o recursos con los que cuenta el propio Colegio.

**¿Podría decirse que existen diferencias notables en los intereses y demandas formativas ejercidas por los profesionales en activo**

**y aquellos que forman parte de la bolsa de empleo o acaban de aterrizar en el mundo laboral?**

Efectivamente. Los nuevos colegiados demandan una formación iniciática, para adquirir experiencias y nociones. Por otra parte, los Colegiados ejercientes requerimos material más específico y altamente cualificado. En este sentido quisiera resaltar el gran esfuerzo que ahora estamos realizando con nuestros colegiados desempleados; para ello hemos constituido la figura de "bolsa activa", lo cual supone un especial refuerzo por parte del Colegio para facilitar el acceso a un buen empleo.

**¿Cree que las nuevas tecnologías son un área sobre el que deba apostarse, de manera más fuerte, en este sector?**

Sí. Creo que es imprescindible. Las nuevas tecnologías nos permiten el acceso a un mundo inimaginable y es necesario que todos nos subamos a este "Tren de Alta Velocidad". En mi caso particular, a partir del próximo otoño, proyectaré un nuevo diseño de despacho profesional en el que desarrollar todo este potencial, totalmente innovador.

**En un futuro próximo, ¿qué dirección cree que tomará la formación en este ámbito?**

La Universidad, en el nuevo marco de Boleña, es el auténtico modelo mediante el cual el alumno pasa a ser la figura esencial. La vinculación entre la Universidad y la Empresa es un engranaje básico en nuestra sociedad y debe ser engrasado con cierta regularidad; se trata de dos instituciones convergentes.

La Universidad de Cantabria ofrece la posibilidad de realizar Máster oficiales a los que los Diplomados en Ciencias Empresariales y Profesores Mercantiles pueden acceder. Entre ellos, se puede citar el Master Universitario en Dirección de Empresas (MBA); el Máster Universitario en Dirección de Marketing; Máster Universitario en Empresa y Tecnologías de la Información, o el Máster Universitario en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

Asimismo, merecen una mención especial los acuerdos alcanzados con la U.I.M.P. en materia formativa de alto nivel. Para este año ya tenemos bastantes avanzados los contactos para la realización de las Jornadas Nacionales en Materia Concursal.

*Pregunte al autor:  
¿Desee formular alguna pregunta al autor de este artículo? dirijase a: lagaceta@empresistascantabria.es y publicaremos la respuesta en www.empresistascantabria.es*



**Formulario de suscripción.**

Gaceta del Empresista es una publicación periódica que edita el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria y que se distribuye por correo directo de forma gratuita a profesionales, instituciones y organizaciones relacionadas con su sector. Solicite su suscripción a través del e-mail lagaceta@empresistascantabria.es o bien dirigiéndose al Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Cantabria C/Jesús de Monasterio nº 10 4º izquierda. 39002 Santander Cantabria. Teléfono 942 21 83 20

Nombre..... Apellido .....

Dirección..... Código Postal .....

Población..... Teléfono\* .....

Empresa\*..... Correo electrónico\*.....

\*Opcional

**SUSCRIPCIÓN GACETA**